



TOMO VIII.—NÚM. 8.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VII.—NÚM. 369.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 1883.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Burgas de Orense, por el Dr. D. Ramon Otero.—¿Porque emigran los gallegos? por Valentin L. Carvajal.—A: D. P. de Quevedo y Villergas, (poesia) por Aurelio Aguirre.—Notas bibliográficas.—Programa del certamen literario y musical que tendrá lugar en Pontevedra.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

BURRAS DE ORENSE.

La *Ampilochia* citada por Estrabon, la *Agua originis* del itinerario Romano, la *Urente* de los Reyes suevos, la Orense liberta de D. Alonso el Católico, es una de las poblaciones de Galicia cuya razon dominante en Geografía antigua, han sido las aguas termales que brotan en varios sitios de su distrito. Confina este con los de Cebolino y Caldas al N. y O. y por el S. y E. con los de Sejalvo y Valenzana. El terreno es silíceo aluminoso descansando sobre rocas de granito de cuyo deshecho se compone; á escepcion de al-

gunos puntos bajos en que predomina el aluminoso y en muy pocos la arcilla con el terreno de aluvion. La vid es el principal cultivo, y solamente á pequeños trechos se cultivan las gramíneas y hortaliza. Hay tambien bosques de robles, alcornoques, pinos y madroños, en las laderas de las alturas que circundan la poblacion. Es Orense, ciudad con ayuntamiento, partido judicial y diócesis de su nombre, correspondiente á la Audiencia territorial y Capitanía general de la Coruña de la que dista 25 léguas. Está situada á los 44 40 longitud del meridiano de San Fernando á la izquierda del rio Miño en la vertiente occidental del Montealegre, hallandoso á alguna distancia otras montañas que cierran por el N. S. y O. la campiña en extremo amena y deliciosa. Reinan con mas frecuencia los vientos los S. y SO llamados solanos, á cuya escusancia, á la mucha humedad y extensas

nieblas en el invierno, y al excesivo calor en el verano se atribuye que, no obstante el clima su bien sabo, no son raras las intermitentes, pero de carácter benigno. La poblacion se compone de ochocientas casas próximamente, distribuidas en plazuelas y calles en general embaldosadas y con aceras. El caserío es bueno. Hay teatro y hermosos paseos. La plaza mayor es cuadrada con soportales muy concurridos durante el mal tiempo. La Catedral es de estilo gótico de bastante regularidad en lo interior; la media naranja del crucero es obra bien acabada; la sillería del coro es de mérito. Los otros edificios públicos aunque cómodos y no faltos de las principales condiciones higiénicas para sus destinos, nada ofrecen de particular; en fin, llaman la atención las preciosidades que esta cántiga populariza:

*Tres cosas hay en Ourense
Que non-as hay en España,
O Santo Cristo, a Ponte,
E a Burga fervendo a yauja.*

Con efecto, el Santo Cristo de Orense es una obra de arte notable, su Puente es la expresion de la poderosa arquitectura romana, y su Burga como los naturales la llaman, es un fenómeno sorprendente. Estas maravillas seguramente no tienen iguales en España.

Las Burgas son tres á 25 metros una de otra. La Burga de Arriba, la de Abajo y la del Surtidero son fuentes termales que nacen al O. hacia la parte baja de la ciudad. Las dos primeras dan cada una en todo tiempo 125 litros por minuto; estas aguas son conducidas por conductos á un estanque de 100 metros cuadrado. La tercera Burga brota directamente con bastante fuerza de emision de gás en un estanque pequeño. La temperatura de estas aguas es de 66 á 68.

Propiedades fisico-químicas de estas aguas — Son las aguas de las Burgas limpidas de un sabor poco diferente al de la potable ordinaria, sin ningun

olor. El análisis por Casares ha demostrado ser su composicion la siguiente:

Agua.. . . .	1 litro.
Acido carbónico libre.	175 C.
Silicato sódico.	0,210
Bi-carbonato sódico.	0,278
Cloruro sódico.	0,046
Potasa.	} Cantid indeterminada.
Litina.	
Rubidio.	

Propiedades médicas. — Estas aguas hasta ahora han recibido pocas aplicaciones bajo el punto de vista terapéutico, aunque tienen gran analogía con las de Caresbad por su calor, y su abundancia y en parte por su composicion; solamente se les considera termales, y apenas se usan más que en baños templados y calientes ordinarios en los casos comunes que estos estan indicados. Estas aguas apesar de su reconocida inocuidad, por una adversion tan inesplicable como constante, se rechazan como potables, pero no es así para los usos domésticos. El estanque grande ha sido transformado en labadero público, en el Surtidero se mojan las aves para desplumarlas, las tripas para blanquearlas, y no es de admirar que la descomposicion de las materias animales produzca en estas fuentes el olor sulfuroso de que hace mencion Feijóo.

Hay además de las Burgas, otras muchas fuentes de agua mas ó menos caliente en los alrededores de Orense. Entre estas se cuentan las de los baños inmediatos á la cárcel nueva, la del Hospital, y la de los baños de Mende á un cuarto de légua al N. de la ciudad, la de las Caldas y fuente del Obispo en la orilla derecha del Miño, y á la izquierda del Arnoya la de los baños de Molgas que se usan en las enfermedades cutáneas, neuroses, y reumatismo; en fin, otra porcion de raudales tanto ó mas abundantes que las Burgas, en algunos de los cuales el agua señala 64° c. de temperatura. Segun el Dr. Casares el agua de todas estas fuentes tiene la misma composicion química que la de las Burgas, si bien

en alguna se nota olor sulfuroso ligero. En cuanto al gás que contienen es en todas carbónico con nitrógeno en las proporciones dichas.

Es uno mismo el origen de estas termas, y atendida la analogía en composición química, bien se dice que podrían ser útiles en ciertas enfermedades crónicas en que conviene la medicación que los alemanes llaman alterante. Además, que por la mezcla de gases en que predomina el azoe ó nitrógeno, pueden recibir una utilísima aplicación en muchas afecciones pulmonares como se hace en varios establecimientos extranjeros.

DR. D. RAMON OTERO

¿PORQUE EMIGRAN LOS GALLEGOS?

Sugiérenos esta pregunta un artículo que acabamos de leer en un colega con el epigrafe de ¿Porqué emigran los españoles?

Atribúyense en este escrito los orígenes de la emigración al poco aprecio que se tiene en España del hombre honrado y laborioso y á la exigua recompensa que sus trabajos obtienen. Sin negar que esta sea la principal causa de la emigración española, por mas que formamos parte integrante de esa nacionalidad, creemos que la emigración gallega se halla sostenida y fomentada por mas hondos males y por causas diversas. El labrador gallego, sufre como el resto de los labradores españoles, las consecuencias funestas de una mala administración, y como aquel satisface á costa de penosos sacrificios, los exorbitantes impuestos que sobre la propiedad territorial gravitan. Sin embargo, nuestros campesinos no emigran por esta sola causa: aman á su patria hasta lo inverosímil, están dotados de una paciencia ya proverbial y llevan sus sufrimientos hasta el heroísmo.

Carecen además de un carácter emprendedor, y solo se resuelven á emigrar cuando lo desesperado de su situación y una miseria extrema que no pueden contrarrestar, les hace incompatible su permanencia en la risueña y apartada aldea en donde habían abierto los ojos á la luz y en donde á

la luz esperaban cerrarlos para siempre.

Puede el labrador gallego adquirir el convencimiento de que sus trabajos son infructuosos, contemplará con dolor íntimo la desnudez de sus hijos; presenciará con lágrimas en los ojos como el fisco embarga sus pobres haciendas; mas no por eso emigra por que su abnegación es inmensa é inmenso el amor que le une á su familia y á su hogar.

Todas las causas que en España sustentan la emigración, están recrudecidas en Galicia. Aquí se rechaza todo lo que lleva el sello del país: numerosos obstáculos dificultan el desarrollo de la agricultura y de la industria; la desunión lo esteriliza todo: la mas desapiadada usura todo lo invade el retraimiento de las clases acomodadas hace una guerra pasiva y cruel á la clase proletaria. Aquí se abandona al hombre á sus propias fuerzas, se desconoce el espíritu de asociación y si alguna protección existe, si alguna identidad de miras nos une, es tan solo en el decidido empeño que tenemos de proteger á los estraños. Los hijos del país hallan en esta condición precisamente el mayor obstáculo para progresar.

Combatido por sus mismos compatriotas, sin esperanza de mejorar de suerte y teniendo ante sus ojos el porvenir mas tenebroso, el gallego no por eso desmaya, se sobrepone á las circunstancias, redobla sus esfuerzos, trabaja, y trabaja con fe para conjurar la pobreza que insaciable le persigue. A esta lucha titánica, asiste él solo, porque sus propios vecinos, sus compañeros de amarguras y martirios, se encierran en la mas absoluta reserva, y aislados, abandonados y solos, batalla cada uno brazo á brazo con el Prometeo que llevan en su interior. No se auxilian, no se ayudan, no se asocian, no dan expansión á sus recónditos pesares y no intentan siquiera buscar, un remedio que los consuele, ya que no los extinga. Todo género de contrariedades no basta para mantener la emigración en nuestro país, y la prueba es que la inmensa mayoría de los emigrantes, apenas reúnen una modestísima fortuna fertilizando estrañas tierras con el sudor de su frente retornan á su patria, trabajan en ella con doble ahínco sabiendo que su trabajo no ha de ser tan reproductivo: pero se creen mas felices trabajando en su país. ¿Porqué? Porque la nostalgia los devora en la ausencia, porque los recuerdos de su aldea los persiguen en todas partes, porque en los aires estraños no encuentran sus pulmones la vida, ni sus oídos las armonías

que tienen los embalsamados y purísimos aires de sus montañas.

¿Porqué emigran los gallegos?

Emigran porque una fatalidad avasalladora los obliga á emigran. Hay en la poblacion rural un poder satánico que los empuja al abismo, una especie de sirena que los halaga y fascina para mejor posesionarse de ellos y perderlos con mas seguridades. El poder rural abusa de nuestros campesinos sin conciencia y sin compasion. Se pretende hacer de unos hombres libres, esclavos abyectos; y ese poder siniestramente asociado con la cúria, fragua contra nuestros infortunados labradores, las mas abominables maquinaciones. Faltarle de palabra á un señor influyente en la comarca, equivale á faltarle al respeto, á la autoridad, y el presidio viene á ser el castigo que se le impone. El labrador que se niega á vender voluntariamente el pedazo de tierra que posee anexo á la quinta de un señor rural y que éste necesita para mejorarla ó por vano capricho, se verá envuelto en una causa que terminará por vender á pública subasta lo que renunció á vender por voluntad propia. El terror es el auxiliar de la ley en las aldeas: la ambicion su consejero; la venganza su norma. El labrador gallego despues de sufrir infinitas angustias, despues de trabajar desesperadamente, vése por el mas leve motivo perseguido con el mayor encarnecimiento, y perseguido por poderosos enemigos que gozan de impunidad y favor, y huye aterrado su pátria, y emigra, de no solo por mejorar de fortuna, sino que emigra generalmente por librarse de la deshonra ó del presidio!

Mucho influye ciertamente la falta de trabajo, la pobreza y el afau de medro en el progresivo aumento de la emigracion gallega; pero examínense bien las causas originarias del mal, obsérvense ciertas escenas que se desarrollan en nuestras poblaciones rurales; compárese la rapidez con que algunos labran su fortuna y la prontitud con que otros se arruinan; sondéhese el reservado y sufrido corazon de nuestros campesinos, y se sacará en consecuencia que los gallegos emigran porque para ellos no hay ni trabajo ni justicia.

VALENTIN L. CARVAJAL.

A D. F. DE QUEVEDO Y VILLEGAS.

Una lágrima y un chiste
Son un chistoso contraste.

(SANZ).

¡Oh Quevedo inmortal! si tu vivieras
En el cómico siglo en que yo vivo,
Y por chiste una vez venir quisieras
Solicito á inspirarme cuando escribo,
¡Cuantos graciosos chistes me digieras!
Con tu lenguaje el decir festivo.
Porque en verdad el siglo en que viviste
Aunque pródigo en lances y aventuras;
Y aunque en él á tus anchas te reiste
De sus raras locuras,
Como que nunca un fósforo encendiste,
De muchas cosas... te quedaste á oscuras.
Y deberias dejar solo por eso
De tu sepúlcro las regiones frias,
Para perder el seso
En el que llaman siglo del progreso,
Riéndote á sabor de sus manias,
Que el volúmen al ver de su proceso
Mas que nunca tal vez te reirias.

Óyeme, y no te asombres
De que aun haya los mismos pareceres:
Las mismas farsas con distintos nombres...
El mismo fingimiento entre los hombres,
Y la misma careta en las mujeres.
Aun hay dueñas, galanes y tapadas,
Y enredijos... amores y quimeras,
Y solteras que quieren ser casadas:
Y casa-las que quieren ser solteras,
Y beldades antiguas empeñadas
En negar sus ochenta primaveras:
Siempre amantes y siempre almibaradas...
Y todas apesar de sus achaques,
Buscando mil maneras
De ocultar sus raquiticas caderas,
Debajo de pomposos miriñaques
O irritantes polleras,
Donde á merced de su calor se crian
Mil y mil pollos que en su torno pian.

Y aunque la cosa te parezca estraña,
Aun hay para dolor de los copleros
Muchos imitadores de Mendaña,
Que nos buscan tenaces perdigueros...
Por doquiera que vamos nos acosa
Su turba revoltosa,
Y enjaretar nos hace un mal soneto
Requiriendo de amores á una hermosa,
Que por burla les puso en tal aprieto.
Su lengua fastidiosa,
Sin cesar grita... versos.
Y nosotros rabiando se los damos,
Y en renglones perversos

Su dama sin amor enamoramos.
 Todos nos buscan con diversos fines,
 Y por diversos puntos...
 Y como quien encarga calcetines,
 Encargan versos sin que den asuntos.
 Porque tienen creído
 Que con dar dos palmadas en la frente,
 En lenguaje correcto y escogido
 Salen versos y versos de repente.

Hay necios á millares,
 (Porque falta tu chiste divertidos).
 Como todos los necios habladores...
 Politicos profundos, defensores
 De todos los partidos,
 Como á la vez de todos detractores...
 Que hallarias aún si los buscares,
 Muchos plagios Quevedo de Olivares.

Hay de sábios inmensa algarabía:
 Que como va la ciencia tan barata,
 Todos nacemos sábios hoy en día...
 Mas de muchos la gran sabiduría,
 Consiste en poner bien una corbata,
 O en usar veinte frases de novela
 Traducción del frances, (pero á su modo):
 Que un talento de moda se revela,
 Siendo francés en todo y para todo.

Yo, que con los caprichos de esa escuela
 Como buen español no me acomodo,
 Y como de trage cuido poco
 Y del vano exterior no hago reparo,
 Como la herida en lo profundo toco
 Y como siempre en el decir soy claro,
 Ellos, locos quizá... me llaman loco...
 Y ellas raras tal vez me llaman raro.
 Y loco y raro con dolor profundo
 Ambos apodos sobre mi llevando,
 Sigo la farsa del revuelto mundo...
 Unas veces riendo... otras... rabiando
 Y tanto con su farsa me confundo,
 Que por farsa tambien... voy farseando.

¡Oh Quevedo inmortal! de tanta farsa
 Me quisiera librar pero no puedo:
 Dióme el mundo un papel en su comparsa,
 Y despojarme del me causa miedo.
 ¡O tú, que de tu siglo te burlaste
 Y tanto de su farsa te reiste...
 Tú, que á tantos á risa provocaste
 Y entre risas tus lágrimas vertiste,
 Porque riendo á tu pesar lloraste!
 Dame la sal de tu donoso chiste,
 Y en chistoso contraste
 Mi risa y mi dolor mi siglo engaste.

AURELIO AGUIRRE.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Se ha publicado el tomo 24 de la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA, que con tanto acierto dirige el Sr. Estrada, y en que escriben los mas distinguidos hombres en ciencias y letras.

Titúlase este *Las frases célebres*, estudio de la frase en religion, ciencias, literatura, historia y politica, por D. Felipe Picatoste, y constituye un análisis original y curioso de la historia, el progreso y la literatura, que se presta admirablemente, así al juicio de los hechos históricos, como al de los hombres que han adquirido un nombre ilustre en nuestra pátria.

La lectura de este libro es tan agradable é instructiva, que no dudamos será uno de los mas notables de esta selecta BIBLIOTECA.

Llamamos con insistencia la atencion de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y á lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la BIBLIOTECA; consta de un tomo de 256 páginas en 8.º, papel especial y clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*, en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

SOCIEDAD DE JUEGOS FLORALES.

PROGRAMA

PARA EL CERTAMEN LITERARIO Y MUSICAL QUE

TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE PONTEVEDRA.

LOS DIAS 11 Y 12 DE AGOSTO DE 1880.

Constituida esta asociacion con el objeto de estimular á cuantos se dediquen al cultivo de la literatura y de las bellas artes, celebrará su primer certámen en los mencionados dias.

LOS PREMIOS Y TEMAS SON LOS SIGUIENTES:

Sección literaria.

Premios.—Donantes y Temas.

Flor natural (premio de honor).—La Asociación.—Poesía lírica con libertad de asunto.

Cuadro del Apóstol Santiago, con marco de plata.—El Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá y Rico, Cardenal Arzobispo de Compostela.—Poesía en honor del sepulcro de Santiago.

Lirio de plata.—El Excmo. Sr. Dr. Don Juan María Valero Obispo de Tuy.—Biografía del Tudense: juicio crítico de sus obras.

Azucena de plata.—El Excmo. Sr. Dr. don Juan María Valero Obispo de Tuy.—Elogio en prosa de S. Pedro González Telmo.

Pensamiento de plata.—Ilmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Díaz, Gobernador civil de la provincia.—Romance á la gloriosa jornada de Puente Sampayo en 1809.

Lira de oro y plata.—Excma. Diputación provincial.—Leyenda sobre una tradición gallega.

Láud de plata.—Excma. Ayuntamiento de Pontevedra.—Oda «A Pontevedra» en castellano ó gallego. (1)

Corona de laurel, en cuyas cintas se leerán los títulos de los periódicos que han contribuido á este premio.—La prensa periódica de las provincias gallegas.—Himno á Galicia en dialecto del país. (En el programa del segundo certámen se ofrecerá un premio al autor de la mejor composición musical, escrita sobre la letra del himno que se considere de mas relevante mérito, entre los que se presenten con motivo de esta convocatoria.)

Tulipán de plata.—Sociedad del Liceo-Casino.—Poesía á los Nodales (Bartolomé y Gonzalo del Nodal) en castellano ó gallego.

Sección musical.

COMPOSICION.

Pluma de oro y plata.—Excma. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela.—Partitura para voces y orquesta del salmo *Memento Domine David et omnis mansuetudinise jus etc.* para que pueda cantarse en visperas solemnes en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago.

Rosa de oro y plata.—Excma. Diputación

(1) Debe entenderse que las composiciones habrán de escribirse en castellano á no advertirse lo contrario.

provincial.—Himno «A Pontevedra» para voces y orquesta, sobre la letra que con este programa se acompaña, debiendo escribirse: el coro, para toda clase de voces, para solo, la primera estrofa, para dúo la segunda y para terceto la última.

Jazmín de plata.—Sociedad Recreo de Artesanos.—Sinfonía para orquesta sobre motivos de aires populares gallegos.

EJECUCION.

Banda de terciopelo y oro.—La Sociedad de Juegos florales.—Overtura Romance de Elvira, de A. Thomas, por bandas populares.

Estandarte de seda y oro.—Excma. Diputación provincial.—La Aurora de Riller, cantada por Orfeones ó sociedades corales, (2)

Colección de piezas musicales clásicas elegantemente encuadradas.—Liceo-Casino:—El Andante y último tiempo del quinto concierto de Herz, al piano.

Idem.—La Sociedad de Juegos florales.—El segundo concierto de Beriot, por violín.

BASES PARA EL CERTÁMEN.

Los trabajos de composición destinados al Concurso, deben ser inéditos y originales, y se dirigirán á cualquiera de los infraescritos Secretarios antes del día 20 de Julio, sin contener firma ni rúbrica de sus autores: el nombre y señas de su domicilio constarán en pliego cerrado, cuyo sobre habrá de llevar escrito un lema que á la vez se reproducirá en el que contenga la composición.

En cada uno de los sobres se manifestará cual es el que encierra la obra literaria ó musical, y cual el nombre de su autor.

Se considerará que renuncia al premio el autor cuyo nombre aparezca en forma anagramática ó pseudónima.

Por medio de los periódicos locales, se anunciarán los lemas de los trabajos recibidos, publicándose despues los de los premiados.

Serán abiertas las carpetas que contengan los nombres de los laureados, proclamándose estos el día de la respectiva sesión pública, que tendrá efecto para la parte musical, el día 11 del citado Agosto y para la literaria, el siguiente día, ámbos á las once de su mañana.

(2) Se ruega á los Orfeones que se presenten al certámen, estudien la composición titulada «Narciseta» de Kucken, para poder oírla á todos reunidos, lo cual como un acto de atención les agradecerá vivamente esta Sociedad.

Los demás pliegos que indiquen las señas de los autores se quemarán al terminar la solemnidad á presencia de los concurrentes.

Para la lectura de las producciones poéticas habrá personas elegidas al efecto; pero podrán verificarla por sí mismos los autores que se hallen presentes.

La adjudicacion de premios tendrá lugar en el referido acto entregándolos á las personas que los hayan obtenido, ó á quienes acrediten suficientemente la representacion de aquellas.

Si no se presentaren á recibirlos les serán remitidos al punto de su residencia.

Todas las composiciones quedarán archivadas en la Secretaria de la Sociedad, la que se reserva el derecho de publicar las premiadas dentro del plazo de dos meses y sin perjuicio del de propiedad que conservarán sus autores. Para retirar las demás se fija el mismo plazo dentro del cual deberán acreditar su personalidad los que las pidan: despues no podrán ser reclamadas bajo concepto alguno.

El Jurado funcionará dividido en dos secciones, una para la seccion literaria y otra para la musical.

Los que obtienen á premios de ejecucion lo pondrán en conocimiento de la Presidencia antes del referido dia 20 del próximo Julio y podrán dirigirse á los infrascritos Secretarios para cualquier clase de consultas que deseen hacer referentes al mejor éxito de la solemnidad que se prepara y para pedir se les faciliten copias de las piezas que han de interpretarse.

Para la adjudicacion de los premios se atenderá al mérito absoluto y relativo de todos los trabajos así literarios como musicales. Se adjudicarán los accésits que se conceptuen necesarios.

Esta Sociedad espera que competidores de privilegiada inspiracion acudan á tan honrosa lid, y confía en la rectitud, ilustracion y acierto de los censores, que concederán el lauro y galardón á los mas dignos.

Pontevedra 15 de Febrero de 1880.—El Presidente de la Sociedad, Filiberto Abelardo Diaz.—Vocales Secretarios, Carlos Mendez de Osorio y Antonio Guntin.

HIMNO Á PONTEVEDRA,

Letra de D. Filiberto A. Diaz.

Coro.

Viva, viva la tierra querida

*con sus campos de eterno verdor,
con su cielo que dulce convida
á gozar de la paz y el amor.*

I.

Quien vió en tu regazo
nacer placentera
su aurora primera
con bello arrebol;
la pena le embarga
si algun dia ausente
no baña su frente
la luz de tu sol.

Coro.

*Dios bendiga tus montes frondosos
y esas rias de encantos sin par
y tus pueblos y valles hermosos
que al trabajo le sirven de altar.*

II.

Ilustres marinos
registra tu historia,
cual grata memoria
de honor y valer:
sus nobles empresas
jamás olvidemos,
y unidos cantemos
su gloria do quier.

Coro.

*Gloria, gloria á tus hijos preclaros,
que te dieron grandeza y honor
en la historia brillando cual faros
Por su ciencia, virtud ó valor.*

III.

¡Oh patria! tu guardas
en nido de amores
de nuestros mayores
recuerdos sin fin;
y en ti ven tus hijos
su casa, su ermita,
el sitio de cita,
su fuente y jardín.

Coro.

Viva, viva la tierra querida, etc.

MISCELANEA.

Leemos en el *Diario de Lugo*:

«El 23 del actual quedó constituida la comisión gestora que ha de intervenir en los asuntos referentes á la Exposición regional de Pontevedra y fomentar la concurrencia de productores de esta provincia.

Dicha comisión la componen los señores siguientes:

Sr. Gobernador civil, Presidente; vocales Excmo. Sr. Conde de Pallares, Sres. Neira Gayoso y Pociña, diputados provinciales; Castro Gomez y García Blanes, concejales; Castro Pita, catedrático del instituto; Villamarín, director del *Diario*, Basanta Olario y jefe de la Sección de Fomento, Secretario el Sr. Alvarez Trejo, que lo es de la Junta de Agricultura de la provincia.»

¿Y en Orense? Tiene la palabra el Sr. Gobernador civil.

* *

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder para el certamen literario que la Redacción de la *Gaceta de Galicia* proyecta celebrar en la próxima festividad del Apóstol, «un cuadro con la imagen del Apóstol Santiago en plata sobre fondo de terciopelo, al autor del mejor himno en loor del Santo Apóstol, que pueda ponerse en música.

* *

Ha sido indemnizada la Compañía del ferro-carril de Orense á Vigo de la cantidad que habia adelantado para la expropiación del camino que une la estación de Guillarç y con la carretera de Tuy.

* *

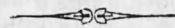
El proyecto del puente internacional sobre el Miño, despues de reformado con arreglo á las prescripciones de la Junta consultiva de caminos, ha vuelto hace pocos días á la Dirección general de Obras públicas para que sea nuevamente examinado. Probablemente habrá que oír despues al Ministerio de la Guerra y una vez que en lo relativo en la parte técnica recaiga resolución, los Ingenieros españoles pasarán á Portugal para formular el convenio de ejecución, lo cual no podrá verificarse hasta Mayo próximo.

* *

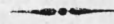
Hemos recibido el primer número de *El Escobon*, periódico callejero que ha comenzado a ver la luz pública en Santiago.

Manos inexpertas deben manejarlo, puesto que en su primera barredura, muy lejos de hacer limpieza salpica de lodo el comun sentido de los lectores. Intenta asimismo barrer de un solo escobazo la sólida reputación literaria de una ilustre escritora gallega ignorando sin duda que las escobas no llegan á las regiones en donde vuelan las águilas.

Como no tenemos mas ropa que la puesta, reclamamos visitar á *El Escobon*, por que acostumbrado á rozarse con la basura podria mancharnos si nos pusiésemos á su alcance.



ECOS DE ORENSE.



En breve quedará esta capital enlazada telegráficamente con todas las villas importantes de la provincia. Acaba de abrirse al servicio público la Estación de Carballino y á fines de Mayo contarán con una estación telegráfica Celanova y Bande, así como á fines de Agosto disfrutarán de igual beneficio Castro Caldelas, Trives y Valdeorras.

* *

Algunos escritores de esta ciudad han recibido una circular suscrita por el propietario de *La Ilustración gallega y Asturiana* Sr. Chao, en la que se les reclama el concurso de su colaboración de la que nunca debiera prescindirse como el Sr. Chao (D. Alejandro) manifiesta.

Parécenos extraño que siendo el Sr. Murguía el director literario de la ilustrada revista, parta la invitación de su editor y propietario.

¿Que pasa?

* *

La Junta directiva de «La Sociedad de Juegos florales de Pontevedra» nos ha dirigido un atento oficio reclamando nuestro humilde concurso para tan levantada idea como es la de procurar el esplendor de las lotras pátrias con tanto gusto y satisfacción, ofrecemos nuestros servicios á la mencionada junta, que la autorizamos para que en nuestro nombre acuerde lo que crea oportuno, en la seguridad de que sus acuerdos serán órdenes para nosotros.